

MENDOZA

Febrero/ Marzo 1996

40 EL DIARIO DE LAS CHICAS



EDITORIAL



Procuramos comunicar mediante las hojas de "nuestra revista" que ya no es lo mismo en Mendoza la conciencia de las mujeres. Hemos crecido y vamos siendo capaces de articular algunas acciones para impactar en el diseño de políticas sociales que nos atañen. Con ciudadolas mujeres vamos logrando que la savia que permite la maduración recorra nuestras acciones para que tengan impacto en la sociedad que amamos. Cada aporte recibido para "estas hojas del número de otoño" procura instalar, y/o profundizar los debates, discusiones, y aprendizajes sobre temas que consideramos de fundamental importancia para la salud de todos los integrantes de nuestras familias. También estamos ofreciendo la posibilidad de profundizar a través de la creación de ámbitos pluralistas la discusión, y estudio de los temas de género. Todo un desafío que se nos plantea por las necesidades expresadas por mujeres de todos los sectores, pero especialmente mujeres de los sectores hoy marginales de la sociedad ya que sus vidas y la de sus niños están amenazadas por la falta de trabajo, la enfermedad, la muerte prematura, y el creciente deterioro

de las políticas sociales de educación, salud, y laboral, a raíz de los macro-políticas de ajuste neoliberal.

Poco a poco se instala en la conciencia de todos/as que el tema de género nos atañe a todos y todas, y que no es como se solía afirmar, un tema privativa de las feministas francesas de comienzos del siglo. Sino que clama desde todos los rincones de la tierra por los golpes atestados a mujeres obreras: -en las minas de cobre de Potosí, -en las fábricas textiles de Inglaterra - Estados Unidos, y las de Buenos Aires de ayer y hoy, - en las industrias de empaque frutales en todo Mendoza, por las violaciones horribles a que las mujeres son sometidas en todas las guerras, y las millones de mujeres golpeadas y maltratadas en sus propios casas y ... camas. Por todo ellas, para nombrar tan solamente algunas situaciones desde donde nace la lucha de las mujeres para **vivir con dignidad.**

Es de verdad la defensa de los "Derechos Humanos" desde la perspectiva de género que defendiendo todos los derechos de la sociedad, y no podemos soslayar nuestra responsabilidad en esa lucha para asegurar que haya vida, para la gran mayoría de nuestros pueblos, y que sea una vida con dignidad.

Es esta búsqueda que recorre las páginas de este N° 40 que hoy te entregamos, como siempre esperamos tus aportes, tus comentarios, críticas. Te invitamos a la celebración del Día Internacional

de la Mujer, el Viernes 8 de Marzo a las 18 hs. frente a la Legislatura Provincial, en el Paseo Sarmiento. Y que todas tengamos **un Buen Día de la Mujer.**

Auguramos que la celebración de la Pascua de Resurrección pueda tener para todas un renovado significado del paso sagrado que hay de la muerte a la Vida Plena de aquellos que luchan toda la vida, y en cada lugar **por la vida con amor, justicia, y paz**, así como luchó un "Tal Jesús de Nazareth". ¡Felices Pascuas!



8 de Marzo



Día Internacional de la Mujer

1857

Mueren carbonizadas 129 operarias textiles en un incendio intencional de una fábrica en Nueva York, en medio de la lucha desatada por sus justos reclamos salariales.

1910

Se declara el 8 de marzo Día internacional de la Mujer, en conmemoración de este hecho.

A lo largo del siglo XX las mujeres han proseguido sin pausa el camino hacia la justicia y la paz, haciendo avanzar la Historia.

1975

Las Naciones Unidas oficializaron el 8 de marzo para homenajear a la mujer en reconocimiento a su lucha por el derecho a ocupar un lugar en la comunidad.

Hoy se celebra en todo el mundo el Día internacional de la Mujer, instituido hace más de 75 años y consagrado ya en el marco de los organismos internacionales.

La celebración fue tomada de un lamentable acontecimiento, ocurrido a mediados del siglo pasado, en que más de un centenar de mujeres obreras fallecieron en un incendio en Nueva York como resultado de un tipo de labor de marginalidad y explotación inferida por un régimen especialmente cruel con esas humildes obreras.

La igualdad de derechos y deberes de la mujer tiene sin embargo uno de sus peores enemigos en cierta confusión, ante la que los hombres caen con frecuencia. Nos referimos a suponer que cuando se lucha por esa igualdad se está dejando de lado la diferencia no sólo en el plano sexual, biológico y de modos de actuar entre hombres y mujeres. Por supuesto esta confusión semántica no es ni casual ni inocente. El más o menos explícito *machismo* de la mayoría de los hombres los lleva a indisponerse ante la lucha reivindicatoria de la mujer - y que no es exclusiva y tampoco excluyente de ellas - suponiendo que esa lucha significa destruir la condición femenina en lo que tiene de grato a la condición masculina. Nos

referimos al terreno de lo sexual, genético, familiar, de la maternidad y todas las derivaciones tocantes a los más puros sentimientos.

El problema de la igualdad entre los sexos tienen profundas raíces sociales, culturales e históricas, pero ello no significa que necesariamente se lo resolverá a ese nivel. Quizás el mensaje central del Día Internacional de la Mujer en una sociedad cada vez más atomizada es que las mujeres comienzan a encarar

el problema de la discriminación como individuos en sus hogares y en los lugares de trabajo, más que por medio de los discursos abstractos y los interminables mítines que han creado el actual vacío político.

Sin embargo "falta mucho aún por construir para superar la igualdad formal y convertirla en efectiva y real, al alcance de todas las mujeres. Esto implica la transformación de pautas culturales fuertemente arraigadas.

"Las mujeres al referirse al ser humano femenino dicen: "Las mujeres", en lugar de asumirse en un NOSOTRAS".
[S. de Beauvoir].



Consejo Provincial de la Mujer

*María Elisa Nicolau de Bracelis
a quien todas conocemos como "la Bucha"
asumió recientemente como Presidenta de ese Consejo.*

Este acontecimiento significa, entre otras cosas, que una compañera nuestra de militancia y de trabajo, accede a un espacio en el que se piensan políticas, se planifica y se toman decisiones.

Una voz conocida, respetada y querida, tiene la posibilidad de recoger y presentar nuestras múltiples voces de mujeres atentas a lo que vivimos cotidianamente en nuestra comunidad local, municipal o provincial.

Tal vez sea oportuno recordar que una buena manera de exigirle *compromiso con "las cuestiones de género"*, es acompañar su gestión fortaleciendo su capacidades y enriqueciendo su creatividad con información relevante para su trabajo y con propuestas constructivas, que expresen nuestra opinión sobre los problemas y nuestra visión de algunas soluciones.

¡Apoyemos entonces sus iniciativas y alimentemos con trabajo desde nuestras organizaciones su vínculo con nosotras!

Delia Ruiz, Ed. Pop.



La Yuyera

Tierra Orgánica

La Tierra Orgánica es una combinación de minerales del suelo con materia orgánica descompuesta *humus*.

Suelo mineral arcilloso: frío en invierno, caliente en verano, duro cuando seco, gomoso cuando húmedo, poco permeable; muy difícil de trabajar; fértil para unas pocas cosechas.

Suelo de tierra orgánica: mezcla de humus y partículas de tierra: tibio en invierno, fresco en verano, esponjoso porque retiene la humedad, fácil de trabajar en todos los climas; apto para cultivo de Verduras.

Suelo mineral arenoso: frío en invierno, caliente en verano, no retiene la humedad, fácil de trabajar, muy pobre para cosechar.

Para hacer Tierra Orgánica partiendo de cualquier tipo de suelo, debemos realizar un proceso compuesto de dos pasos. El primero se caracteriza por ser un trabajo con la

horquilla, y el segundo por ser un trabajo orgánico, realizado por los microorganismos (microbios) e insectos que se encuentran en la tierra. El trabajo humano está realizado con la horquilla, haciendo el tablón y removiendo la tierra para darle aire. Hay dos formas de realizar este trabajo: *la Cavada simple y la Doble cavada*. Tocamos *la Cavada simple*.

Es un trabajo sencillo, se realiza de la siguiente forma:

a.) removemos los tablones con la horquilla a una profundidad de 30 cm.

b.) refinamos la tierra y agregamos estiércol.

c.) sembramos habas (en invierno) o cualquier otro cultivo que fertilice la tierra (o zapallitos en primavera-verano).

d.) agregamos Abono Compuesto para hacer la tierra cada vez más orgánica.

TRABAJO ORGANICO



Fuente: CIPES, Material de Apoyo Serie Huertos, Ficha N°2 "Tierra Orgánica".

"Por la vida La Ley de Salud Reproductiva"

Desde Noviembre del año pasado está presentada en la Legislatura Provincial el Proyecto de Ley para el Programa Provincial de Salud Reproductiva. Esta Ley será de suma importancia para todas las familias ya que sus principales objetivos son, - disminuir la enfermedad y posibilidad de muerte del bebe y la enfermedad y posibilidad de muerte de la mujer durante el embarazo, el parto o durante el mes siguiente al parto como consecuencia del mismo.

- evitar embarazos no deseados o en situaciones de riesgo
- disminuir la cantidad de abortos provocados
- prevenir, a través de la información, el sida y otras enfermedades de transmisión sexual y
- efectuar la detección precoz y tratamiento de las mismas.

Esta ley es un instrumento muy importante dentro de las políticas preventivas que un gobierno debe implementar para salvaguardar la vida de sus ciudadanas/os, más aún los más indefensos que son justamente las familias y especialmente las mujeres de los sectores populares, ya que generalmente no tienen medios para acceder a las formas de prevención del embarazo. " Cuando hablamos de salud reproductiva, hablamos de

derechos de varones y mujeres, primordialmente porque se habla de sexualidad humana-"¹ dice Cristina Zuccardi

Para lograr mejoras en la salud de nuestro pueblo necesitamos leyes que la protejan y crear ámbitos para poder conocer y discutir con profundo respeto y libertad de conciencia, los alcances y límites de los avances científicos logrados en el campo de la salud reproductiva. No hay nada más dañino para un pueblo que vivir en un estado perenne de "ignorancia"- o de incubrimiento de la verdad, como son los casi 42 abortos por día que se producen en la provincia de Mendoza y/o el hecho que la principal causa de muerte materna es el aborto.

Invitamos a todas nuestras lectoras y lectores a instalar en los ámbitos que frecuenten la discusión sobre esta ley, sugerir formas de socializar los aportes de todas y todos, para asegurar que la ley no solo se promulgue sino que se implemente para mejorar LA VIDA DE TODOS Y TODAS.

¹Cristina Zuccardi, Legisladora Nacional "Los Andes 7/11/95 pg. 10

Subjetividad de las mujeres

Práctica de la anticoncepción

La anticoncepción eficaz y segura es un recurso mayor en la lucha por el bienestar social, y son las mujeres sus protagonistas y principales beneficiarias. Su incorporación al mercado de trabajo, su creciente participación en el espacio público, la política, las carreras universitarias, han creado necesidades y demandas de acceso a métodos anticonceptivos acordes a esta situación. En la difícil transición hacia la igualdad entre los géneros, es condición imprescindible para hacer frente a las exigencias de un nuevo papel femenino, que conmueve la inmemorial ecuación mujer=madre, e indispensable para un diálogo creativo entre los sexos.

Las mujeres realizan un enorme esfuerzo de trabajo e imaginación para responder a estas modificaciones sin tener que renunciar a su sexualidad, ni soportar la angustia que provocan los embarazos involuntarios. Siempre han intentado controlar su fertilidad a través de las diferentes épocas y culturas, y están a cargo tanto de la reproducción, como de su evitación. Es de "eso" de lo que deben "cuidarse". Y el significado del "cuidarse" está tan restringido a las consecuencias reproductivas del acto sexual, que hoy es un problema preventivo mayor extenderlo a los riesgos que implica la pandemia de SIDA. Lo "femenino" sigue siendo





cuidarse del embarazo y no de la muerte. Pero -paradójicamente- cuidarse con eficacia significa actuar con una racionalidad que está excluida de las imágenes femeninas. Según los estereotipos de la división sexual del trabajo, la racionalidad es asignada a los hombres y negada a las mujeres.

En la experiencia clínica individual y en el trabajo con grupos de todos los sectores, la práctica de la anticoncepción se revela como uno de los terrenos más conflictivos de la vida sexual de las mujeres en edad fértil. Manifiesta la dialéctica subjetiva entre el consentimiento a las asignaciones sociales respecto de su papel en la reproducción de la especie y la rebelión ante la imposición de una maternidad esencializada.

En los discursos conservadores modernizantes, se hace hincapie en la ventaja que significa la anticoncepción científica para el mejor desempeño de los roles tradicionales de madre y ama de casa, que en las condiciones actuales de la organización económica neoliberal, deben compatibilizarse con la precaria inserción en el

mercado de trabajo. Pero el efecto de la anticoncepción moderna en la subjetividad de las mujeres no se detiene en la optimización de los viejos roles, sino que anticipa su transgresión o su modificación. Es un contrapoder en ejercicio frente a la disposición de su capacidad reproductiva por las líneas de fuerza macro y micropolíticas que la manipulan. Y tal vez por eso, el acceso a la anticoncepción no está hoy garantizado para todas, sin distinción de clase, edad y estado civil, a pesar de la inclusión en la Constitución de los pactos internacionales que la hacen un derecho de todas las mujeres, de cumplimiento obligatorio para el Estado.

La fecundidad femenina, condicionada en gran medida antes de la anticoncepción científica, por el deseo y la voluntad de su pareja masculina - coitus interruptus, condón, abstinencia, relaciones forzadas - ahora parece depender sólo de su propia voluntad consciente de procreación, que no siempre coincide con su deseo inconsciente.

Esta no - coincidencia es causal de numerosos embarazos involuntarios, que ocurren por fallas subjetivas de la anticoncepción. El deseo en cuestión, no necesariamente es siempre el deseo de hijo. También otros - como por ejemplo, el de confirmar la femineidad via la maternidad, o el de retener una pareja o demostrar la valentía de una maternidad fuera de las estructuras familiares convencionales, etc. - se abren paso a través de los errores, no atribuibles en estos casos a la falta de información o de recursos.

La creciente incidencia de la infertilidad sin causa médica aparente, también manifiesta esta disociación de las voluntades y los deseos que caracteriza la transición entre eso que era (los discursos que me constituyeron como individuo de una especie y miembro de un linaje) y lo que, como índice del yo, debe advenir (para marcar mi diferencia respecto del proyecto que me dio origen y mi lugar en el paso de las generaciones). Tanto la declaración "Quiero tener un hijo" como la opuesta: "No quiero tenerlo", tienen que componerse con la voluntad del otro y los propios deseos inconscientes para ser realizables. Es esto lo que se negocia en las parejas estériles cuando no se detectan causas orgánicas de infertilidad. Cuando el dolor o la angustia no se dicen con palabras, sino con síntomas y cambios fisiológicos corporales, a un equipo cuya

competencia se ofrece para hacer intervenciones médicas sobre el cuerpo, que aparenta ser la causa de la imposibilidad de procrear, el conflicto psíquico individual o intersubjetivo no puede ser escuchado, ni registrada su significación.

La repetición de embarazos involuntarios en mujeres que no carecen de recursos materiales y culturales para evitarlos, puede ser encarada también como resultado de un conflicto. Cuando una mujer se moviliza para conseguir alguna realización personal o social que no ratifica o que cuestiona la ecuación "mujer=madre", no es infrecuente que falla en el método anticonceptivo, usado hasta entonces con "eficacia y seguridad" por ella misma.

Aunque toma formas singulares y específicas en cada caso, podríamos describir la crisis subjetiva desencadenada por un embarazo involuntario, como el impacto traumático de la presentación de lo más familiar - el propio cuerpo - como condición y agente de la aparición de lo biológico inespecífico, lo más ajeno, no mediado por el deseo singular de un otro. Muchas veces este acontecimiento puede ser inscripto en una trama de relaciones que le da



significación vital, aún después de una crisis. Otras, la historia y la situación objetiva en que ocurre el embarazo indeseado, no permiten que se signifique subjetivamente como continuidad de la vida, sino como amenaza mortífera para la portadora y su mundo, ya que puede ser causa de abandono, pérdida del empleo, condena social, colapso de un proyecto de vida, etc. El acto de traer un hijo al mundo es un acto de poder. Y su correlato, la decisión de no hacerlo, también. El poder es siempre una relación, no surge de ninguna trascendencia individual. Sin embargo, vemos como los que siempre objetan el poder de la mujer para decidir sobre su cuerpo y su destino, cuando no quiere tener un hijo, lo sobreestiman cuando se trata de criarlo sin deseo, medios ni solidaridad. Paradojas de la vigencia del culto pseudo-idealizado de la maternidad obligatoria.

La escasez de figuras de identificación maternas que permiten a las mujeres sostener en su propia biografía individual, el cambio histórico de mentalidad respecto de su lugar social, revela el precio que

una generación paga por los cambios en su sexualidad y en las relaciones de poder que se tejen alrededor de la reproducción.

Del impacto dramático del embarazo involuntario podemos deducir la importancia preventiva de una anticoncepción adecuada, indisoluble de la vida sexual actual: debe ser accesible para todas sin exclusiones, y elegido por cada pareja entre todas las opciones posibles; de alta eficacia e inocua para la salud física y psíquica de cada mujer, que permita mayor autonomía y bienestar en la relación con la pareja sexual; que sus efectos de infertilidad temporaria sean fácilmente reversibles, y que respete las características culturales de la usuaria para que pueda ser integrado por ella y su pareja sin daño para su salud, ni malestares evitables en la relación sexual.

Fuente: Martha Inés Roscberg,
Psicoanalista,
Las Heras 4095,
(1425) Buenos Aires



V. L. Ordóñez

Poesías y Cantos que enriquecen la Cultura



Nacidos del hacer, sentir y pensar de la mujer

Mujeres vinculadas al GEM desde hace muchos años nos deleitan con sus creaciones artísticas:

La profesora de literatura de la Escuela Homero Mansi de Las Heras, **Graciela Alicia Schweizer** confiesa que ha arrancado de "la impunidad de los cajones de su escritorio" poesías que ahora con "la valentía de crear" nos entrega con el título: "Con - Jugándome".



La Cantautora **Mafalda Peyra de Perez**, Ama de Casa de General Alvear dice: "*Estos cantos, son historias de la tristeza de los pueblos, es un sentimiento que me dicta mi corazón. Hoy los fundo en el crisol de mis recuerdos, como aquel que guarda en su alma mucho tiempo algo muy suyo*".

El 8 de Marzo presentamos frente a la Legislatura Provincial durante la *Commemoración del Día Internacional de La Mujer* un Compact Disc y Casette con 9 canciones de ella, y algunas canta ella en esa oportunidad.



La globalización y sus peligros para la humanidad.

METEPEC

WACC

MÉJICO



En *Metepec* el profesor **Hopeton Dunn de Jamaica**¹, afirma *la solidaridad de los sin voz, frente a la globalización creciente*. Constata que los desposeídos ya se han vuelto mayoría. *Las víctimas del proceso de globalización son los desempleados, los jóvenes, los sin tierra, las mujeres, chicas cuyo futuro está perjudicado por los prejuicios de género. Las víctimas son también las naciones originarias, desposeídas de sus culturas, de su patrimonio y, a menudo del espacio físico que les habían legado sus antepasados.*

Como contraposición hace hincapié en la esencia de la dignidad, recordando que la justicia y la paz no pueden existir sin que seamos liberados de la pobreza y del hambre. Según él, la comunicación tiene alta responsabilidad en exponer, mitigar y ayudar a eliminar las contradicciones inherentes al proceso de globalización.

¹Hopeton Dunn, Comunicado de Prensa: 2do Congreso Mundial de Comunicadores Cristianos 9/10/95.



WACC

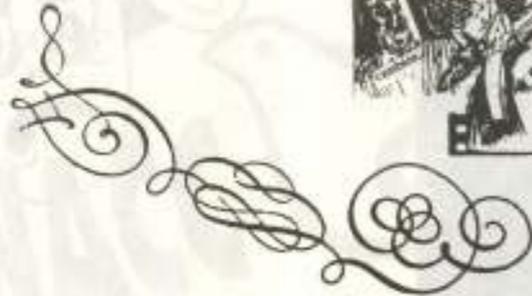


El autor Uruguayo: **Eduardo Galeano**, desafío durante el congreso a todos/as las/os comunicadores cristianos/as presentes a tomar en cuenta la desigualdad y el silencio que es impuesto a las personas y los pueblos por los medios masivos de comunicación. El habla de un proceso compulsivo de igualización, que atenta contra la diversidad cultural en el mundo y que impone un totalitarismo que es simétrico al totalitarismo de la desigualdad económica que se va imponiendo a través de las políticas del *Banco Mundial*, el *FMI* y otros fundamentalistas de la libertad monetaria. En el mundo "*sin alma*" que se nos obliga aceptar como el único posible, *no existen las personas, solo hay mercados, no hay ciudadanos, hay consumidores, no hay naciones, solamente compañías; no hay ciudades, simplemente hay conglomerados poblacionales, no hay relaciones humanas, sólo existe la competencia comercial.*²

Denuncia que el "*espejito*" de los medios masivos de comunicación con que se pretende hacer creer que el proceso de globalización nos beneficiará a todos los habitantes del planeta, al igual de los "*espejitos*" que entregaban a los pueblos originarios del continente sudamericano, nos está ocultando aquella otra realidad del despojo de nuestros bienes, nuestra cultura, nuestra identidad.

²Eduardo Galeano, en Revista Media Development 1/1996 WACC, pg.22

20 años del golpe militar



El 24 de Marzo de 1976, el poder militar con el apoyo de los grupos de privilegio económico depuso al gobierno constitucional e instauró la dictadura más cruel, sumiendo al país en el caos y el horror.

Bajo el pretexto de aniquilar a una guerrilla que ya estaba sofocada, se exterminó al segmento de la sociedad que podía enfrentar los planes políticos de la dictadura: que era implantar el proyecto de una nación dependiente y de un pueblo sojuzgado y sin derechos.

En la búsqueda delirante de un enemigo oculto e inasible, se proscribió el disenso y la libertad. Entonces padecimos lo que antes no comprendíamos: **EL TERRORISMO DE ESTADO**. En virtud del cual se trastocó la norma básica del Estado de derecho: **TODOS SOMOS INOCENTES HASTA QUE NO SE PRUEBE LO CONTRARIO**, pues la sola detención o desaparición

de una persona, era prueba de su culpabilidad. El por algo será, o para que se metieron fue el juicio lapidario y cómodo que muchos argentinos emitieron acerca de las víctimas de este genocidio.

Durante ocho años los argentinos convivimos con el diario terror de los operativos rastrillo (el ejército rodeaba una manzana y requisaba casa por casa, en busca de material subversivo, exigiendo documentos y llevándose a aquel que consideraban sospechoso), de los secuestros en la vía pública, lugares de trabajo, hogares, universidades, de las detenciones, de las cesantías, de las expulsiones de colegios y universidades, de la tortura y de la muerte. En nuestra querida patria imperó el orden y el silencio de los cementerios. No más asambleas estudiantiles, no más reuniones gremiales, no más concejales, diputados y senadores que representaran al pueblo, no más garantías constitucionales.

La represión institucionalizada afectó a todo el cuerpo social de la Nación y dejó un saldo de 30.000 desaparecidos, 8.000 presos políticos, cientos de muertos, 500 niños desaparecidos (que fueron secuestrados con sus padres o nacieron en cautiverio), miles de cesanteados en sus trabajos o estudios y miles de exiliados

Con estupor y desconcierto debimos asumir "la desaparición forzada de personas" y durante 20 años fuimos construyendo esta figura inédita, terriblemente dolorosa del detenido-desaparecido.

En los primeros tiempos la sociedad miraba azorada e incrédula a aquellas mujeres que con un blanco pañuelo en la cabeza reclamaban a sus seres queridos vivos, gritando al mundo ¡"Con vida los llevaron con vida los queremos"! Luego la exigencia de Verdad y Justicia ganó a amplios sectores sociales.

Después de 8 años recuperamos la democracia y el orden institucional. Los genocidas fueron a Juicio y el conocimiento de las atrocidades cometidas en los campos de exterminio nos llenó de espanto. Muchos argentinos se taparon los ojos y los oídos, escudándose en el cómodo "NO SABER", otros muchos se incorporaron al reclamo de los organizaciones de Derechos Humanos y cuando parecía que el manto de la Impunidad iba a caer, los gobernantes cedieron ante el poder militar sancionando las vergonzante *leyes de Punto Final y Obediencia Debida* y dando el indulto a los asesinos condenados por los Tribunales de la Nación.

Sin embargo, a 20 años del golpe, algo cambió en este país, si bien los asesinos se pasean libres y conviven con los ciudadanos honestos, la vida en democracia despertó muchas conciencias. Los



jóvenes aprenden a transitar los canales del orden institucional y a participar críticamente en sus distintos ámbitos y los adultos, poco a poco nos despojamos del miedo y volvemos a tejer la trama social destruida por la dictadura: Otra vez se constituyeron: Union vecinales, cooperativas, centros de estudiantes, sindicatos, federaciones, concejos deliberantes, cámaras de diputados y senadores, y también los organismos de Derechos Humanos que nacieron para paliar la feroz represión desatada en el "76" y se

transformaron en vigias celosos de los derechos humanos.

A 20 años del golpe nos cabe a los adultos que lo sufrimos la enorme responsabilidad de mantener viva la *Memoria*, realizando una tarea docente con los jóvenes que deben saber las consecuencias de este drama pero deben también tomar conciencia de que en la perfección del sistema democrático y en el correcto funcionamiento de sus instituciones está el reaseguro para la plena vigencia de los derechos humanos.



Carlos Julio Cornejo, Escultor de San Luis

"MAS ACA DE BEIJING"



También nos toca a las mujeres de Mendoza buscar las formas de implementar la Plataforma de Acción de Beijing. Apostamos desde el GEM que a partir del "8 de Marzo" y la conmemoración que haremos junto a mujeres de todos los sectores sociales, las senadoras, diputadas, el Consejo Provincial de la Mujer, podamos diseñar un programa de actividades que nos permita implementar algunas de las acciones propuestas en Beijing. Logremos compartir información sobre todos los esfuerzos que se están ya realizando y que han producido resultados positivos en los procesos de capacitación, promoción y afirmación de los derechos de las mujeres, su efectiva participación y ejercicio de poder en los múltiples ámbitos en las que las mujeres estamos insertas. Podemos ayudarnos mutuamente a corregir aquellas experiencias que resultaron negativas, de modo que no volvamos a cometer los mismos errores. Necesitamos ejercitarnos mucho en la capacidad de compartir, y trabajar juntas para fortalecer las relaciones de cooperación entre las organizaciones de mujeres. Solemos mostrar las hilachas cuando de "poder hacer" se trata enfatizando más la diversidad de los esfuerzos particulares, que la estrategia del conjunto de las organizaciones de mujeres. Esas hilachas, mal que nos pese también se evidenciaron en Beijing, y son justamente estas hilachas que son proyectadas y magnificadas, no pocas veces con mala intención, a la hora de analizar críticamente los eventos de las mujeres.

Las mujeres de las ONG reunidas en Beijing, y los gobiernos allí representados nos desafían a organizar debates, mesas redondas, seminarios, talleres de capacitación para profundizar el conocimiento de los temas de género, proponer acciones concretas para que la sociedad toda se beneficie con políticas públicas que tomen en cuenta las necesidades sentidas de todos/as los/as integrantes de la sociedad, sin distinción de clase, sexo, edad, raza, opción de vida. Entre todos los temas analizados en Beijing, *hay 4 temas* que nos parecen de importancia fundamental: 1) **Mujeres y Derechos Humanos;** 2) **La globalización de la Economía;** 3) **Com/partir el Poder y la Participación Política;** 3) **Derechos a la Salud y Salud-reproductiva.**

Ojala que todas las organizaciones de mujeres puedan realizar sus aportes a partir de sus prácticas y sus estudios para enriquecer de este modo los procesos de avance de las mujeres y la implementación, a nivel local de algunos aspectos de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing. Estamos seguras que es una excelente forma de asegurar que mejore la calidad de vida de las niñas, adolescentes, niños y jóvenes de nuestra sociedad.

Beijing nos invita a comprometernos y trabajar por el *Cambio Ya!*

CALENDARIO DE EVENTOS

FEBRERO

14 — Día de Valentin

MARZO

8 — Día Internacional de la Mujer

16 — Encuentro Interbarrial
en el B° Jesus Nazarano,
M - F; C- 13. Loteo "Los Pinos"
(Tema: Día de la Mujer y planificación del Año)

22-24 — Conmemoración del Golpe Militar

ABRIL

4-6 — PASCUA



Grupo Ecuménico de
Mujeres (G.E.M.)

40 El Diario de
Las Chicas

El Diario de Las Chicas es una publicación del G.E.M. Editorial y Redacción: Allida Verhoeven - Lyn Fisher, con gratitud por la aportes de Delia Ruiz, Martha Inés Rosenberg, Hepeton Dunn y Eduardo Galzano, W.A.C.C., Pochá Camín, C.I.P.E.S., Fundación Ecuménica de Cuyo - Entamos los Martes y Jueves de 9.00-18.00 hs. Chile 771 - (5590) Mendoza - Telefax (61) 453994.

Impresión ALFA Impresos, Bahía Blanca 494 - (5539) - Las Heras, Tel. 371110.
